

MENDOZA, **14 ABR 2014**

VISTO:

El Expediente FOD N°: 2842/2014, en el que se tramita la prórroga de la designación de la **Prof. Od. María Cecilia PORTA**, como **COORDINADORA del Área de Gestión de Coordinación de 1ro. y 2do. Año y Administración de Espacios Físicos** de la Facultad de Odontología, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de referencia fue oportunamente creada mediante Resolución N° 091/2011-CD, atento a lo dispuesto por Ordenanza N° 084/04-CS y su modificatoria 031/05-R, ratificada por Resolución N° 513/05-CS;

Que a fs. 5 obra la Declaración Jurada de Cargos de la Od. PORTA, no existiendo incompatibilidad con el cargo que desempeña en esta Unidad Académica; conforme con lo informado a fs. 5 por la Dirección de Personal.

Que a fs. 6, consta la certificación e imputación presupuestaria correspondiente;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 25 de marzo ppdo. y en uso de sus atribuciones,

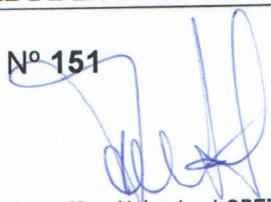
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

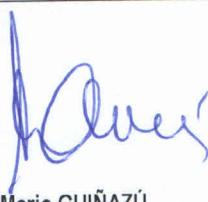
ARTICULO 1°.- Prorrogar a partir del 1° de abril y hasta el 31 de agosto de 2014, la designación de la **Prof. Od. María Cecilia PORTA** (DNI: 14.149.146 – LP: 18192) como Coordinadora del **Área de Gestión de Coordinación de 1ro. y 2do. Año y Administración de Espacios Físicos** de la Facultad de Odontología, en una Categoría A Tiempo Parcial.

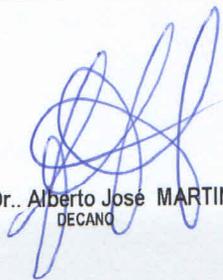
ARTICULO 2°.- Afectar el presente gasto a la siguiente imputación presupuestaria:

Dependencia o Apartado	Subdependencia	Fuente Financiam	Programa	Subpro-grama	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participac. Porcentual
06	00	11	25	01	00	99	00	03	04	
TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA										100 %

Res. N° 151


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Mario GUIÑAZÚ
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	666	COORDINADOR FACULTAD – A TIEMPO PARCIAL Área de Gestión de Coordinación de 1ro. y 2do. Año y Administración de Espacios Físicos

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nro. **151**

F.O.
db.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Mario GUIÑAZÚ
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO